

GUÍA DOCENTE

Detección e intervención educativa en dificultades de expresión y comunicación

Grado en Magisterio de Educación Infantil
Modalidad Semipresencial
Mención Necesidades Educativas Especiales
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2020/2021
3^{er} Curso – 2^o Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Detección e intervención educativa en dificultades de expresión y comunicación
Código:	510034
Titulación en la que se imparte:	Grado en Magisterio de Educación Infantil Modalidad Semipresencial Mención en Necesidades Educativas Especiales en Educación Infantil
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Educación Mención en Necesidades Educativas Especiales en Educación Infantil
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	3 ^{er} curso, 2 ^o cuatrimestre
Profesorado:	María Cordero Cid
Horario de Tutoría:	Previa cita Jueves de 9:45 a 11:40
Número de despacho	27
Correo electrónico	maria.cordero@cardenalcisneros.es Correo de la plataforma
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

*El Centro Universitario Cardenal Cisneros, adscrito a la Universidad de Alcalá, garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente **en las sesiones presenciales**, los planes docentes alcanzarían sus objetivos **de estas sesiones** a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.*

Esta asignatura forma parte de la formación que los estudiantes han de recibir en la *Mención en Necesidades Educativas Especiales del Grado en Educación Infantil* y mantiene una estrecha relación con el resto de asignaturas de la mención, así como con Psicología del Desarrollo (asignatura de 1º) y con Fundamentos Psicológicos de Atención a la Diversidad y Atención Temprana (asignaturas de 2º).

El desarrollo del lenguaje es complejo, por las características del propio lenguaje humano y por su carácter evolutivo, lleva su ritmo y tiene periodos críticos en su desarrollo.

El lenguaje oral se desarrolla a lo largo de la infancia, generalmente de manera natural. Sin embargo, en ocasiones esta capacidad no se desarrolla con normalidad y la capacidad de comunicación se ve alterada por trastornos del lenguaje.

En ocasiones los niños y niñas no muestran una aparición de los hitos evolutivos esperables a cada edad, ya sean referidos a intención comunicativa, articulación, vocabulario o capacidad para elaborar y comprender oraciones de una cierta complejidad. Cuando esto ocurre, por la causa que sea, es preciso detectar esta alteración lo más tempranamente posible, realizar una evaluación exhaustiva y planificar una intervención que permita un mejor desarrollo del lenguaje y de la comunicación oral. Las claves para poder desarrollar esta labor se estudiarán en esta asignatura.

El fin último de todas las intervenciones en el lenguaje en el ámbito educativo es promover las competencias comunicativas y lingüísticas de los niños y niñas.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Es importante que el alumno tenga una base de conocimientos en Psicología Evolutiva, Psicología de la educación y Atención a la Diversidad.

Subject Description

This subject studies the most frequent and relevant language and speech disorders in Infant education, including their symptoms, assessment and intervention. Coursing this subject requires a B2 minimum level of Spanish, especially in reading and writing

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Demostrar, poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
2. Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de carácter social, científico o ético.
4. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficiencia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

Competencias específicas:

- Conocer los distintos tipos de deficiencias y discapacidades que se derivan, así como los principios de inclusión y normalización en los primeros años de vida (C1).
- Identificar alumnos con necesidades de apoyo educativo y diseñar programas para intervenir en la etapa infantil (C2).
- Identificar posibles trastornos en el desarrollo del lenguaje oral y en la iniciación a la lectura y escritura (C4).
- Colaborar con otros profesionales para abordar la atención global de las necesidades educativas de los alumnos (C5).
- Dominar técnicas de observación, registro e interpretación de resultados, así como recursos tecnológicos apropiados para personas con NEE (C6).
- Investigar a través del estudio de casos, su técnica y postulados, redactar informes y comunicarse de forma efectiva con las familias (C7)

3. CONTENIDOS

Contenidos:

1. Introducción a las dificultades de expresión y la comunicación en la infancia. Técnicas generales de evaluación e intervención
2. Trastornos del habla: dislalias funcionales y orgánicas y disfemia.
3. Retrasos y alteraciones del lenguaje (retraso simple y disfasia)
4. Alteraciones del lenguaje debidas a factores psicológicos (mutismo selectivo)

Programación de los contenidos

Parte/Bloques	Temas	Total de horas
1. Introducción	1. Introducción a los trastornos del lenguaje y del habla. Técnicas generales de evaluación e intervención.	8
2. Detección e intervención en alteraciones del lenguaje y de la comunicación	2. Trastornos del habla (dislalia, trastorno fonológico, disglosia, disartria y disfemia).	16
	3. Retrasos y alteraciones del lenguaje (retraso simple y disfasias)	16
	4. Alteraciones del lenguaje debidas a factores psicológicos (mutismo selectivo)	6

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos

En esta asignatura se combinan las clases y tutorías presenciales con materiales formativos y herramientas tecnológicas que permiten la adquisición y construcción de conocimientos, el trabajo autónomo y en equipo y la comunicación directa con el profesor y con el resto de los compañeros.

Junto a la exposición didáctica de los contenidos el alumno encontrará actividades con diferentes objetivos. A través de la plataforma el alumno podrá comunicarse con el profesor y con los compañeros con los que comparte la asignatura, recibir la documentación necesaria, enviar las respuestas a las actividades propuestas y tener acceso a información sobre su evolución y progreso.

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Métodos de enseñanza-aprendizaje:

Para trabajar los contenidos el estudiante dispondrá de material elaborado por el profesor y realizará distintas actividades. Todos los contenidos estarán disponibles en la Comunidad Virtual.

Materiales y recursos:

Para el desarrollo de la asignatura no se utilizará un único manual, sino que se hará uso de diversos materiales de apoyo y recursos para desarrollar los diferentes temas y realizar las actividades prácticas: documentación proporcionada por el profesor, artículos de revistas científicas, documentos audiovisuales, capítulos de libros de contenido teórico y práctico, instrumentos de evaluación, supuestos y casos prácticos.

Se utilizará la plataforma de la comunidad virtual de la Escuela como herramienta para que el alumno tenga acceso rápido y eficaz a los materiales necesarios para la asignatura.

El acceso a la modalidad semipresencial está disponible en la página www.cardenalcisneros.es en la sección Comunidad Virtual.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación:

En relación con las competencias que se pretenden alcanzar en esta asignatura, se establecen los siguientes **criterios de evaluación**:

- Conocer el vocabulario técnico y científico y las características derivadas de las necesidades educativas del alumnado de Educación Infantil.
- Seleccionar y utilizar los recursos más adecuados a cada necesidad concreta.
- Elaborar propuestas de intervención interprofesionales que incluyan la atención familiar y el informe personal.
- Conocer e identificar las características de las deficiencias y discapacidades en el alumnado.
- Interés por el aprendizaje y participación activa.

Relación entre las competencias específicas y los criterios de evaluación:

Competencias	Criterios de evaluación
Conocer los distintos tipos de deficiencias y discapacidades que se derivan, así como los principios de inclusión y normalización en los primeros años de vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el vocabulario técnico y científico y las características derivadas de las necesidades educativas del alumnado de Educación Infantil. • Conocer e identificar las características de las deficiencias y discapacidades en el alumnado.
Identificar alumnos con necesidades de apoyo educativo y diseñar programas para intervenir en la etapa infantil.	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar y utilizar los recursos más adecuados a cada necesidad concreta. • Elaborar propuestas de intervención interprofesionales que incluyan la atención familiar y el informe personal. • Interés por el aprendizaje y participación activa.
Identificar posibles trastornos en el desarrollo del lenguaje oral y en la iniciación a la lectura y escritura.	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar y utilizar los recursos más adecuados a cada necesidad concreta. • Elaborar propuestas de intervención interprofesionales que incluyan la atención familiar y el informe personal. • Conocer e identificar las características de las deficiencias y discapacidades en el alumnado. • Interés por el aprendizaje y participación activa.
Colaborar con otros profesionales para abordar la atención global de las necesidades educativas de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar propuestas de intervención interprofesionales que incluyan la atención familiar y el informe personal. • Interés por el aprendizaje y participación activa.
Dominar técnicas de observación, registro e interpretación de resultados, así como recursos tecnológicos apropiados para personas con NEE.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer e identificar las características de las deficiencias y discapacidades en el alumnado. • Seleccionar y utilizar los recursos más adecuados a cada necesidad concreta.
Investigar a través del estudio de casos, su técnica y postulados, redactar informes y comunicarse de forma efectiva con las familias.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el vocabulario técnico y científico y las características derivadas de las necesidades educativas del alumnado de Educación Infantil. • Seleccionar y utilizar los recursos más adecuados a cada necesidad concreta. • Elaborar propuestas de intervención interprofesionales que incluyan la atención familiar y el informe personal. • Conocer e identificar las características de las deficiencias y discapacidades en el alumnado. • Interés por el aprendizaje y participación activa.

Criterios de calificación

En esta asignatura la ponderación de los criterios de calificación será:

Criterios	Definiciones	%
Conocer el vocabulario técnico y científico y las características derivadas de las necesidades educativas del alumnado de Educación Infantil.	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa y define los conceptos con precisión. • Conoce las características de los niños con trastornos del habla y el lenguaje. • Establece las prioridades de intervención para niños con trastornos de la lengua oral 	20
Seleccionar y utilizar los recursos más adecuados a cada necesidad concreta.	<ul style="list-style-type: none"> • Uso y manejo de fuentes de información. • Aplicación y uso de materiales didácticos a los diferentes casos y problemas • Aplicación adecuada de las intervenciones y tratamientos necesarios para cada trastorno. • Adaptación de las actividades y tareas de intervención a cada caso. • Interpretación correcta de los informes de otros profesionales. • Aprendizaje autónomo 	30
Elaborar propuestas de intervención interprofesionales que incluyan la atención familiar y el informe personal.	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora los elementos de un programa de intervención. • Desarrollo de todos los apartados y programas de intervención. • Elabora informes de casos. • Sabe cómo colaborar con las familias • Presentación adecuada de los materiales y trabajos de intervención. 	20
Conocer e identificar las características de las deficiencias y discapacidades en el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las características de los trastornos del lenguaje oral en niños menores de 7 años. • Identifica las necesidades de cada caso. • Interpretación de informes psicopedagógicos. 	20
Interés por el aprendizaje y participación activa.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de las actividades y realización de tareas. • Realiza la autoevaluación. • Colabora con el resto de compañeros o compañeras de su grupo de trabajo. • Desarrollo de aprendizaje autónomo 	10

Evaluación continua - Convocatoria ordinaria y extraordinaria

Criterios de evaluación	Herramientas			%
	Actividades teóricas	Actividades prácticas	Examen	
Conocer el vocabulario técnico y científico y las características derivadas de las necesidades educativas del alumnado de Educación Infantil.	X	X	X	20
Seleccionar y utilizar los recursos más adecuados a cada necesidad concreta.	X	X	X	30
Elaborar propuestas de intervención interprofesionales que incluyan la atención familiar y el informe personal.	X	X	X	20
Conocer e identificar las características de las deficiencias y discapacidades en el alumnado.	X	X	X	20
Interés por el aprendizaje y participación activa.	X	X		10
TOTAL	30	30	40	100

Evaluación final: Convocatoria ordinaria y extraordinaria

Criterios de evaluación	Herramientas	
	Examen final	Porcentaje
Conocer el vocabulario técnico y científico y las características derivadas de las necesidades educativas del alumnado de Educación Infantil.	X	25
Seleccionar y utilizar los recursos más adecuados a cada necesidad concreta.	X	30
Elaborar propuestas de intervención interprofesionales que incluyan la atención familiar y el informe personal.	X	20
Conocer e identificar las características de las deficiencias y discapacidades en el alumnado.	X	25
TOTAL	100	100%

Procedimiento de evaluación

El sistema de evaluación a seguir está basado en la normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá (aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011 y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016) y se caracteriza por las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria, en el mes de mayo, y una extraordinaria, en el mes de junio.
2. Características de la **convocatoria ordinaria**:
 - La convocatoria ordinaria se desarrollará, en principio, bajo la modalidad de **evaluación continua**.
 - Requisito para la evaluación continua en convocatoria ordinaria: entregar las actividades encomendadas (como mínimo el 80% de las actividades propuestas) mediante el procedimiento de entrega que la profesora especifique en cada caso y en la fecha exacta que se indique.
 - Si el alumno no cumple este requisito, no podrá presentarse al examen y aparecerá en el acta con la calificación de No Presentado (conforme al artículo 9.5. de la normativa de evaluación de la UAH), debiendo entonces presentarse en la convocatoria extraordinaria.
 - **Evaluación final** en convocatoria ordinaria:
 - Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final por escrito al profesor de la asignatura a lo largo de las dos primeras semanas de curso. Son causas que permiten acogerse a la evaluación final, sin perjuicio de que tengan que ser valoradas en cada caso concreto, la realización de prácticas presenciales, las obligaciones laborales, las obligaciones familiares, los motivos de salud y la discapacidad (artículo 10.2. de la normativa de evaluación de la UAH).
 - Los estudiantes que no hayan solicitado evaluación final, y tampoco hayan cumplido los requisitos de la evaluación continua, no podrán acogerse a esta evaluación final de la convocatoria ordinaria (artículo 10.5. de la normativa de evaluación de la UAH).
3. Características de la **convocatoria extraordinaria**:
 - **Evaluación final**: La modalidad de evaluación final en convocatoria extraordinaria está prevista para:
 - los estudiantes que hayan cumplido los criterios de evaluación continua (en cuanto a entrega de actividades) pero después no se presenten a, o suspendan, el examen de la convocatoria ordinaria.
 - los estudiantes que no hayan cumplido los criterios de evaluación continua en la convocatoria ordinaria por no haber entregado actividades.
 - los estudiantes que hubieran solicitado evaluación final al principio del curso, pero después no se hubieran presentado al examen final de la convocatoria ordinaria.
4. **Sea cual sea la modalidad de evaluación (continua o final), para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias asociadas a la asignatura, al menos en un 50%, a través de las distintas pruebas de evaluación que se recogen en esta guía.**

5. Respecto a la revisión de calificaciones:
- El objeto de las revisiones es dotar de un feedback para el aprendizaje, no la obtención de una calificación superior.
 - Tras la revisión la calificación puede permanecer igual, pero también subir o bajar la calificación si se detecta un error.
 - En caso de detectar plagio, la calificación será de cero sin posible recuperación, tanto para el estudiante que cometa el plagio como para el que ha sido plagiado.
 - Una vez publicadas las notas de prácticas, actividades y seminarios en la plataforma virtual del CUCC, el alumno deberá revisar si existe algún error o disconformidad con la calificación otorgada, e informar de ello a la profesora en el plazo máximo de una semana. Una vez pasado este plazo, no se realizarán modificaciones de la calificación.
 - La revisión final oficial de la asignatura se reserva para revisar el examen final y/o la calificación final introducida en la plataforma de la UAH. Se podrá realizar presencialmente (en los días y horas establecidos para tal efecto), por teléfono o por correo electrónico.
6. Para más información sobre la normativa de evaluación se puede consultar el siguiente enlace:
<http://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Busto, M^a.C. (1995). *Manual de Logopedia Escolar*. Madrid: CEPE.

Este manual de Carmen Busto, que es ya un clásico, incorpora en su temario los elementos fundamentales de cualquier intervención logopédica en el ámbito escolar. Es sencillo de interpretar y de entender.

Fernández J.D. y Peñafiel, F. (2001). *Cómo intervenir en logopedia escolar. Resolución de casos prácticos*. Madrid: CCS

Como su título indica el libro incorpora el análisis de casos y las pautas de intervención más importantes en los casos de trastornos del lenguaje oral y escrito que se presentan en el ámbito escolar.

Gallego, J. L (1999). *Calidad en la intervención logopédica: estudio de casos*. Málaga: Aljibe.

Gallardo, J.R. y Gallego J.L. (1993). *Manual de Logopedia Escolar*. Málaga. Aljibe.

Comentamos estos dos libros conjuntamente al ser del mismo autor y porque el más actual complementa al original.

El manual de Gallardo y Gallego fue en su día uno de los primeros en centrarse en el desarrollo de la logopedia dentro del ámbito escolar. Si quieres un manual sencillo, claro, que marca con precisión todos los elementos de la intervención para niños y niñas con trastornos del lenguaje este es tu manual.

Perelló, J. (1990). *Trastornos del habla*. Barcelona. Masson.

El libro se centra exclusivamente en analizar los trastornos del habla, trabajo que hace Perelló con precisión y esclarecimiento, presentando las características más importantes de este tipo de trastornos

Puyuelo, M. (2000). *Evaluación del Lenguaje*. Barcelona: Masson.

Es una obra que resume los conocimientos sobre la evaluación del lenguaje por parte de profesionales de diferentes procedencias. Analiza los instrumentos, pruebas y elementos de evaluación tanto estandarizados como no estandarizados. Resumen los procedimientos fundamentales de evaluación psicopedagógica relacionado con los trastornos del lenguaje.

Puyuelo, M. (2001): *Casos clínicos en logopedia 1 y 2*. Madrid: Masson.

Puyuelo, M. (2003). *Casos clínicos en logopedia 3*. Madrid: Masson.

Estos dos libros de casos analizan al detalle cómo resolver las dificultades del lenguaje. Los tres libros son un referente para analizar cómo se debe intervenir en los trastornos del habla y del lenguaje. Los casos están agrupados según el trastorno que presentan los individuos que van a ser tratados. Siempre se parte del análisis del informe previo.

Puyuelo, M. y Rondal J.A. (2003) *Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje*. Madrid: Masson.

El libro es un compendio sobre la adquisición y evolución del lenguaje. A lo largo de los temas deja muy claro cómo son los procesos de adquisición del desarrollo del lenguaje y las características más importante de las alteraciones del lenguaje.